

ÁREA DE APROBACIÓN

La fase del proceso fue aprobada.

Flujos de aprobación 1

MOSTRAR DETALLES

Flujo de aprobación

Documentos (0)
Tareas del flujo (1/1)
Comentarios (0)

Tareas del flujo

Detalle del flujo de aprobación. Debe asegurar que todas las tareas estén asignadas a un usuario.

FLUJOS DE APROBACIÓN

Aprobar la modificación del contrato

Nivel 1 - Con orden

	Asunto	Estado	Asignado a	Realizado por	Fecha del estado
.1	DT- TERRITORIAL OCAÑA	Aprobado	ELIAS JAIMES FERNANDEZ	ELIAS JAIMES FERNANDEZ	9 días de tiempo transcurrido (19/12/2025 7:04:43 PM(UTC- 05:00) Bogotá, Lima, Quito)

Información general

Identificador Único de la
ModificaciónCO1.CTRMOD.21354044

ID del contrato en SECOPCO1.PCCNTR.8233910

EstadoPublicado

TipoModificar el contrato

¿Requiere reconocimiento del
proveedor?☒

Estado de la fecha9 días de tiempo transcurrido (19/12/2025 7:11:20 PM(UTC-05:00)
Bogotá, Lima, Quito)

Justificación de la
modificaciónADICION N°1 AL CONTRATO 1511 DEL 2025

Documentos de la modificación

Archivo	Nombre del archivo	Detalle
MINUTA ADICIONAL - CONTRATO 1511-2025.pdf	MINUTA ADICIONAL - CONTRATO 1511-2025.pdf	(detalle)

Detalles de la modificación

Cambios de la Entidad Estatal

El contrato fue cambiado para En ejecución.



Campo 2 - - fue agregado.



Campo 2 - - Ref. Artículo valor ha cambiado para 2.



Campo 2 - ADICION N°1 - Descripción valor ha cambiado para ADICION N°1 .



Campo 2 - ADICION N°1 - Cantidad valor ha cambiado para 1,00.



Campo 2 - ADICION N°1 - Unidad valor ha cambiado para UN.



Campo 2 - ADICION N°1 - Precio estimado valor ha cambiado para 14.920.851,00.



Campo 2 - ADICION N°1 - Precio unitario valor ha cambiado para 14.920.851,00.



El campo de la modificación Presupuesto General de la Nación - PGN fue cambiado desde 35.000.000,00 hasta 49.920.851,00



El campo de la modificación Fuente de los recursos Total: fue cambiado desde 35.000.000,00 hasta 49.920.851,00

Reconocido por el proveedor MONICA ALEJANDRA VILLEGAS AMAYA 19-12-2025 19:05 ((UTC-05:00)) Bogotá, Lima, Quito)

Cambios del proveedor

Sin cambios...

Reconocido por la Entidad Estatal ELIAS JAIMES FERNANDEZ 19-12-2025 19:04 ((UTC-05:00)) Bogotá, Lima, Quito)

ELIAS JAIMES FERNANDEZ 19-12-2025 19:04 ((UTC-05:00)) Bogotá, Lima, Quito)

[Cancelar](#)

IP-DT-OCA-002-2025

ADICIONAL No 1 AL CONTRATO No. 1511 DEL 2025

OBJETO: ADICIONAR EN LA SUMA DE \$ 14.920.851,00 EL VALOR DEL CONTRATO 1511 DEL 2025 EL QUE TIENE POR OBJETO ADECUACION Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA LA SEDE INVIAS DIRECCIÓN TERRITORIAL OCAÑA.

VALOR INICIAL: \$ 35.000.000,00 M/Cte. IVA incluido

VALOR ADICIONAL N°1: \$ 14.920.851,00 M/Cte. INCLUIDO IVA.

VALOR ACUMULADO: \$ 49,920,851,00 M/Cte. INCLUIDO IVA.

PLAZO INICIAL: Dos (2) meses

FECHA DE INICIO: 16 DE SEPTIEMBRE DEL 2025

FECHA DE VENCIMIENTO: 16 DE NOVIEMBRE DEL 2025

PRORROGA N°1: Un (1) mes y quince (15) días calendario.

FECHA DE VENCIMIENTO (Prorroga N°1): 31 de diciembre del 2025

CONTRATISTA: PROYECTOS INGENIO MJ S.A.S

NIT N° 901680477-4

REPRESENTANTE LEGAL: MONICA ALEJANDRA VILLEGAS AMAYA

CÉDULA DE CIUDADANÍA: N° 1.007.391.647 expedida en Ocaña

DIRECCIÓN: Cr 24 N° 02 B- 14 Barrio Nueva España

CELULAR: 3137628568

CORREO ELECTRONICO: projectomj@outlook.com

ADICIONAL N°1 AL CONTRATO No. 1511-2025. El Director Territorial Ocaña, Ing. **ELIAS JAIMES FERNANDEZ**, identificado con cédula de ciudadanía número 13.507.742 expedida en Cúcuta, obrando en nombre y representación del **INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS**, en su calidad de Director Territorial Ocaña, debidamente delegado o facultado al respecto por la Resolución N° 5141 del 27 de noviembre del 2025, expedidas por Director General del INVIAS, quien para los efectos de este documento se llamará **EL INSTITUTO**, por una parte, y por la otra, MONICA ALEJANDRA VILLEGAS AMAYA identificada con la cédula de ciudadanía N° 1.007.391.647 expedida en Ocaña – Norte de Santander, obrando en nombre y representación de la sociedad **PROYECTOS INGENIO MJ S.A.S.**, con NIT N° 901680477-4, quien manifiesta bajo la gravedad del juramento que ni ella ni los integrantes de la sociedad que representa, se encuentran incursos en causal alguna de inhabilidad, incompatibilidad o impedimento para contratar, y quien, para efectos del presente documento se denominará en adelante el “**CONTRATISTA**”. En razón a que el día 26 de agosto del 2025 celebramos el contrato principal número 1511 del 2025, el que cuenta con orden de inicio de fecha 16 de septiembre del 2025 impartida a través del oficio N° 2025S-VOCA-068407, hemos convenido adicionar el contrato previas las siguientes consideraciones: **1)** Que mediante oficio de fecha 18 de diciembre de 2025, radicado en el INVIAS vía correo electrónico, el contratista presenta la solicitud de adición, argumentando Que durante la ejecución del Contrato N.º 1511-2025 se evidenció deterioro generalizado en la cubierta y cielo raso del área de Archivo, así como en las canaletas del parqueadero, afectando la seguridad locativa y conservación documental. **2)** Que dados los argumentos señalados por el contratista en su oficio y que la ampliación del alcance contractual garantiza la funcionalidad y mitigación de riesgos en la sede INVIAS Dirección Territorial Ocaña, el Director Territorial Ocaña y Supervisor del contrato, conceptúa de manera favorable sobre la adición. **3)** Que el soporte técnico que fundamenta la solicitud se encuentra en el formato de Solicitud de Adición y Prórroga y en sus anexos, suscritos por el contratista, el Supervisor del Contrato y el Director Territorial Ocaña. **4)** Que la garantía de cumplimiento que ampara las obligaciones derivadas del Contrato principal 1511-2025 fue aprobada por **EL INSTITUTO**. **6)** Que Grupo de Presupuesto e ingreso de la Subdirección Financiera del INSTITUTO expidió el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 90125 de fecha 2025-05-12, del que se derivó el presente contrato, y que fue adicionado el día 2025-12-19 en la suma de \$ 14.920.851,00. Por lo anterior, las partes hemos acordado suscribir el presente documento el cual se registrá por las disposiciones del contrato N°

Continuación del adicional N° 1 al contrato No. 1511 de 2025, cuyo objeto es ejecutar "ADECUACION Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA LA SEDE INVIAS DIRECCIÓN TERRITORIAL OCAÑA".

1511-2025 y las siguientes cláusulas: **CLÁUSULA PRIMERA: OBJETO.** - Adicionar el valor del contrato N° 1511 del 2025 en la suma de catorce millones novecientos veinte mil ochocientos cincuenta pesos (\$ 14.920.851,00) M/Cte., discriminados así: **a) Costo básico de las obras:** catorce millones ochocientos tres mil seiscientos cincuenta y cinco pesos (\$14.803.655) M/Cte. **b) Impuesto al valor agregado IVA de las obras:** ciento diecisiete mil ciento noventa y seis pesos (\$117.196) M/Cte., para un valor total acumulado del contrato de catorce millones novecientos veinte mil ochocientos cincuenta y un pesos (\$14.920.851) M/Cte., incluido IVA. **PARÁGRAFO:** La presente adición se concede sin perjuicio de las acciones que EL INSTITUTO pueda adelantar por el incumplimiento en que haya incurrido o incurra EL CONTRATISTA. **CLÁUSULA SEGUNDA: APROPIACION PRESUPUESTAL.** EL INSTITUTO se obliga a reservar para el presente contrato la suma de catorce millones novecientos veinte mil ochocientos cincuenta y un pesos (\$14.920.851) M/Cte., discriminados así: **a) Costo básico de las obras:** catorce millones ochocientos tres mil seiscientos cincuenta y cinco pesos (\$14.803.655) M/Cte. **b) Impuesto al valor agregado IVA de las obras:** ciento diecisiete mil ciento noventa y seis pesos (\$117.196) M/Cte. **PARAGRAFO:** Para respaldar las obligaciones contraídas, EL INSTITUTO cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° : 90125 del 12-05-2025; Posición catálogo de gasto: C-2499-0600-20-51102D-2499016-02; Fuente: Nación - Recurso: 10, expedido por el Grupo de Presupuesto de la Subdirección Financiera del INSTITUTO, del cual se reservará la suma total del contrato, es decir, el valor de catorce millones novecientos veinte mil ochocientos cincuenta y un pesos (\$14.920.851) M/Cte. **CLÁUSULA TERCERA: ACTA DE MODIFICACION DE CANTIDADES DE OBRA** - Para la continuidad en el cumplimiento de sus obligaciones, EL CONTRATISTA se obliga a presentar para aprobación de la interventoría y el INSTITUTO, el acta de modificación de cantidades de obra. **CLAUSULA CUARTA: GARANTÍA ÚNICA.** - Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del presente documento, El CONTRATISTA se obliga a adicionar los amparos de la garantía única que tiene constituida, de conformidad con el valor que se fija en el mismo. **CLÁUSULA QUINTA: VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES.** - Continúan vigentes todas las estipulaciones del contrato que no se hayan modificado por lo acordado en este documento. **CLÁUSULA SEXTA: PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN.** - El presente contrato se perfecciona con la suscripción por las partes en el SECOP II. Para su ejecución se requiere de la expedición del respectivo registro presupuestal por el Grupo de Presupuesto de la Subdirección Financiera del INSTITUTO y la aprobación del certificado de modificación de la Garantía Única de que trata la cláusula correspondiente del presente Contrato

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O PRÓRROGA CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-12-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA

18/12/2025
(Día / Mes / Año)

ADICIÓN ☐

MODIFICACIÓN ☐

PRÓRROGA ☒

UNIDAD EJECUTORA:

SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA - GASTO

DIRECCIÓN TERRITORIAL:

OCAÑA

RESPONSABILIDAD

1. Mediante la suscripción del presente formato, el contratista y el interventor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información contenida.

2. El Interventor debe justificar las causas que originan la solicitud de la adición y/o modificación y/o prórroga del contrato de obra.

ANTECEDENTES

CONTRATO DE OBRA No.

1511-2025
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA:

PROYECTOS INGENIO MJ S.A.S
(Nombre o razón social del Contratista)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
ADECUACION Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA LA SEDE INVIAS DIRECCIÓN TERRITORIAL OCAÑA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.

N/A
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR:

N/A

PLAZO INICIAL DEL CONTRATO DE OBRA:

2 MESES
(Indique el plazo del contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:

16/09/2025
(Día / Mes / Año)

MODIFICACIONES:

Modificación No.	Fecha	Breve descripción
N/A		

PRÓRROGAS:

Contrato Adicional No.	Fecha	Periodo	
		Desde (Día/Mes/Año)	Hasta (Día/Mes/Año)
1	15/11/2025	17/11/2025	31/12/2025

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN:

ACTA DE SUSPENSIÓN No.	ACTA DE AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN No.	FECHA DEL ACTA	PERIODO DE SUSPENSIÓN		FECHA REANUDACIÓN
			DESDE	HASTA	
1		15/12/2025	15/12/2025	14/01/2026	15/01/2026

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:

2 MESES
(Teniendo en cuenta las prórrogas y suspensiones)

(Indicar Día/Mes/Año)

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:

\$ 35.000.000,00

50% EN SMMLV: \$ 24,59
(Indicar el 50% del valor inicial expresado en salarios mínimos del año de suscripción del contrato)

VALOR ADICIONES

Contrato Adicional No.	Fecha	Valor	SMMLV del Año de la Adición
N/A			

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO:

\$ 35.000.000,00
(Indicar el valor teniendo en cuenta las adiciones)

OBJETO DE LA SOLICITUD

Mediante comunicación escrita No. OFI-MJ-004-2025 de fecha 18/11/2025 el Contratista de Obra solicita lo siguiente: dado que durante la ejecución del Contrato N° 1511 de 2025 se evidenció deterioro avanzado en la cubierta y cielo raso del área de Archivo, así como oxidación y obstrucciones en las canaletas de desagüe del parqueadero, respetuosamente solicita la adición de actividades adicionales consistentes en el reemplazo total de la cubierta y cielo raso del área de Archivo, y el reemplazo de las canaletas de desagüe de las cubiertas del parqueadero. Esta solicitud se fundamenta en necesidades técnicas verificadas por la supervisión, en la normativa aplicable que permite modificaciones contractuales mediante adiciones, y en la disponibilidad presupuestal certificada, garantizando la protección de archivos institucionales, la seguridad laboral y la prevención de daños mayores en la infraestructura.

(Indique en este espacio únicamente el plazo y/o el valor adicional y/o modificación solicitados)

ALCANCE DE LAS ACTIVIDADES A DESARROLLAR

Con la prórroga del contrato, se daría alcance a las siguiente actividades:

- Reemplazo total de la cubierta del área de Archivo

- Retiro de la cubierta existente en asbesto cemento.

- Instalación de nueva cubierta.

- Reemplazo del cielo raso del área de Archivo

- Desmonte del cielo raso deteriorado con humedad y desprendimientos.

- Instalación de nuevo cielo raso

- Acabados y pintura para mejorar condiciones estéticas y funcionales.

- Mantenimiento de las canaletas de desagüe en cubiertas del parqueadero

- Mantenimiento de canaletas oxidadas y obstruidas.

- Adecuación de bajantes y puntos de descarga para prevenir inundaciones.

(Indicar las actividades proyectadas a desarrollar y su localización, objeto de la presente solicitud)

DISCRIMINACIÓN DEL VALOR ADICIONAL Y/O REDISTRIBUCIÓN DE RECURSOS SOLICITADOS

Formulario 1		Valor actualizado última Minuta de Modificación Contractual No. 2 Fecha: 15/10/2025	Valor solicitado	Valor actualizado presente solicitud
Descripción	Valor inicial			
Resane e impermeabilización de muros	\$ 376.193	\$ 1.292.555	\$ -	\$ 1.292.555
Estuco para muros interiores	\$ 225.505	\$ 774.809	\$ -	\$ 774.809
Suministro e instalación de pintura Vinilo para muros interiores (2 manos sobre pintura existente del mismo color)	\$ 1.297.700	\$ 1.800.115	\$ -	\$ 1.800.115
Pintura vinilo para repinte de muros exteriores en fachadas sobre texturizado. (2 manos sobre pintura existente del mismo	\$ 2.073.000	\$ 4.988.329	\$ 1.382.000	\$ 6.370.329
Suministro e instalación de division en vidrio con aluminio en la oficina del Director Territorial	\$ 4.000.000	\$ 4.000.000	\$ -	\$ 4.000.000
Suministro e instalación pérgola estructura en madera maciza oficina del profesional especializado grado 21	\$ 1.559.066	\$ 1.559.066	\$ -	\$ 1.559.066
Letrero INVIAS para exterior	\$ 1.049.037	\$ 1.049.037	\$ -	\$ 1.049.037
Letrero en acrílico Instituto Nacional de Vías Dirección Territorial Ocaña para interiores	\$ 569.037	\$ 569.037	\$ -	\$ 569.037
Suministro e instalación de Gabinete empotrado con espejo para baño	\$ 175.627	\$ 175.627	\$ -	\$ 175.627
Retiro de piso cerámico, suministro e instalación de piso cerámico en porcelanato	\$ 7.092.086	\$ 7.092.086	\$ -	\$ 7.092.086
Remodelación de la sala de juntas ubicada en la oficina del Director Territorial	\$ 3.171.116	\$ 3.171.116	\$ -	\$ 3.171.116
Desmonte y reposición de tejas en eternit	\$ 2.373.750	\$ 3.165.000	\$ 5.934.375	\$ 9.099.375
Instalación de cielo raso en Drywall en el archivo de la Dirección Territorial	\$ 1.079.775	\$ 1.511.685	\$ 3.455.280	\$ 4.966.965
Instalación de sistema de transmisión HDMI para monitoreo en tiempo real desde cámaras institucionales hacia TV del Director Territorial .	\$ -	\$ 815.000	\$ -	\$ 815.000
Suministro e instalación de WPC y base de televisor en la oficina del Director Territorial	\$ -	\$ 520.000	\$ -	\$ 520.000
Adecuación e instalación de punto de red LAN para conexión a internet en oficina de dirección territorial	\$ -	\$ 400.000	\$ -	\$ 400.000
Suministro e instalación de mueble en sistema drywall en oficina del Director Territorial.	\$ -	\$ 1.040.000	\$ -	\$ 1.040.000
Adecuación del sendero peatonal en la zona de BBQ	\$ -	\$ 800.000	\$ -	\$ 800.000
Mantenimiento del canal en acero galvanizado de parqueadero	\$ -	\$ -	\$ 4.032.000	\$ 4.032.000
Valor Total	\$ 25.041.892,00	\$ 34.723.461,34	\$ 14.803.655,00	\$ 49.527.116,34

AVANCE FÍSICO DE OBRA

Hasta el mes de NOVIEMBRE de 2025 la obra presenta un avance físico ejecutado del 85,66%

(mes anterior a la presente solicitud)(año)(Indique en este espacio el porcentaje de avance físico real al mes anterior a la presente solicitud)

contra el avance programado del 85,66%

(Indique en este espacio el porcentaje de avance programado al mes anterior a la presente solicitud)

AVANCE INVERSIÓN DE OBRA

Inversión programada acumulada: \$ 29.982.271,65 Inversión Ejecutada acumulada: \$ 29.982.271,65

(Indicar solo la inversión en ítems de obra al mes anterior a la presente solicitud)(Indicar solo la inversión en ítems de obra al mes anterior a la presente solicitud)

RESUMEN FINANCIERO CONTRATO DE OBRA

Inversión Total Ejecutada (incluido IVA): \$ 29.982.271,65

(Incluye todas las actividades del contrato tales como obra, estudios y diseños, gestión predial, ambiental, social, al mes anterior a la presente solicitud)

Valor anticipo otorgado: N/A Valor amortizado: N/A Saldo por amortizar: N/A

(mes anterior a la presente solicitud)(mes anterior a la presente solicitud)(mes anterior a la presente solicitud)

Valor facturado (Incluido IVA) NOVIEMBRE de 2025 \$ 29.982.271,65 Último mes facturado: OCTUBRE 2025

(mes anterior a la presente solicitud)(año)(Indicar mes y año)

Saldo por ejecutar (Incluido IVA): \$ 5.017.228,35

(mes anterior a la presente solicitud)

PROCESOS DE MULTAS Y SANCIONES

NO APLICA

JUSTIFICACIÓN DE LA SUPERVISIÓN PARA APROBACIÓN DE LA PRESENTE SOLICITUD

(La justificación debe describirse de manera precisa, detallada y completa)

TÉCNICA:

Durante la inspección ocular realizada en la sede de la Dirección Territorial Ocaña se evidenció un deterioro avanzado en la cubierta de asbesto cemento del área de archivo, con filtraciones que comprometen la conservación documental. Asimismo, el cielo raso presenta humedad y desprendimientos que afectan la seguridad laboral y la integridad de los documentos. Adicionalmente, las canaletas de desagüe del parqueadero muestran oxidación y obstrucciones que generan riesgo de inundación y afectación de la infraestructura. Por ello, se requiere el mantenimiento de estos elementos para garantizar la funcionalidad y durabilidad de la sede.

JURIDICA: La solicitud se ampara en lo dispuesto por el artículo 40 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 16 de la Ley 1150 de 2007, que permiten la modificación de contratos estatales mediante adiciones siempre que se mantenga el objeto contractual y exista disponibilidad presupuestal. En este caso, las actividades adicionales se enmarcan dentro del objeto del contrato de adecuación y mantenimiento correctivo de la sede INVIAS Dirección Territorial Ocaña, por lo que no constituyen un nuevo contrato, sino una extensión necesaria para cumplir con el fin público.		
FINANCIERA: (Describa los conceptos de inversión que justifiquen la presente adición y/o prórroga y/o modificación) El presupuesto adicional requerido asciende a \$14.920.851, valor que incluye IVA y A.I.U. y que se encuentra dentro de los límites legales de adición (máximo 50% del valor inicial del contrato). Se mantiene la estructura de precios unitarios pactados en el contrato original, lo que garantiza transparencia y trazabilidad en la ejecución. La inversión es proporcional al beneficio esperado, pues asegura la protección de archivos institucionales, mejora las condiciones laborales y previene daños mayores que implicarían gastos superiores en el futuro		
PRESUPUESTAL: (Describa la asignación de recursos presupuestales disponibles en la Entidad que respaldan la presente solicitud) Se cuenta con el certificado la disponibilidad presupuestal No. 90125 12/05/2025 necesaria para la ejecución de las actividades adicionales, lo que asegura la viabilidad de la solicitud		
AMBIENTAL Y/O SOCIAL Y/O PREDIAL Y/O SOSTENIBILIDAD: (Si aplica) No aplica		
OTRAS JUSTIFICACIONES QUE AMERITEN LA SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O PRÓRROGA: (Si aplica) No aplica		
OTROS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA SOLICITUD: (Si aplica) <ul style="list-style-type: none">• OFI-MJ-004-2025 de fecha 18/12/2025 por parte del Contratista de Obra• Reprogramación al programa de inversiones• Reprogramación al programa de obra• Acta de modificación No. 3• Seguimiento de garantías y seguro de obra		
Notas: <ol style="list-style-type: none">1. Para el caso de adición se deben anexar el proyecto de: Acta de Modificación, Reprogramación al Programa de Inversiones y Programa de Obra actualizado, documentos que deben ser firmados por el Contratista y el Interventor.2. Para el caso de prórroga, se deben anexar el proyecto de Reprogramación al Programa de Inversiones y el Programa de Obra actualizado, documentos que deben ser firmados por el Contratista y el Interventor.3. Es responsabilidad de la Interventoría presentar las justificaciones técnica, jurídica, financiera, presupuestal, ambiental, social, predial, sostenibilidad y otros según el caso que respalden la solicitud de adición y/o prórroga y/o modificación, las cuales serán presentadas ante el Comité de Contratación del INVIAS.4. Cuando se trate de contrato adicional en valor, la justificación debe contener la distribución de los recursos a adicionar entre las actividades pactadas en el contrato (obra básica, ajustes, provisiones si es del caso, etc., indicando el valor correspondiente al IVA). Es responsabilidad del Contratista y del Interventor garantizar que la distribución de recursos propuesta con la adición solicitada cubra todas las actividades requeridas.5. La justificación presentada por la Interventoría debe tener en cuenta: las cláusulas contractuales, el pliego de condiciones y la matriz de riesgos del contrato de obra. <div><div> Firma Nombre: MONICA ALEJANDRA VILLEGAS AMAYA Representante Legal de PROYECTOS INGENIO MJ S.A.S Contratista C.C. No.: 1.007.391.647 expedida en Ocaña</div><div> Firma Nombre: ELIAS JAIMES FERNANDEZ Supervisor del contrato Director Territorial Matrícula Profesional No.: 54202-099505</div></div>		
<div>Vo.Bo.Firma N/A Nombre: Supervisor del Contrato de Interventoría</div>	<div> Vo.Bo.Firma Nombre: Elías Jaimes Fernández Director Territorial</div>	<div>Vo.Bo.Firma N/A Nombre: Gestor Técnico de Proyecto</div>
<div>Vo.Bo.Firma N/A Nombre: Abogado Unidad Ejecutora</div>	<div>Firma: N/A Nombre: Titular Gerencia: Matrícula Profesional No.:</div>	<div>Firma N/A Nombre: Jefe Unidad Ejecutora Matrícula Profesional No.:</div>
Original: Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor, Dirección Territorial y Subdirección de Sostenibilidad.		

Ocaña, 18 de noviembre del 2025

OFI-MJ-004-2025

Doctor
ELÍAS JAIMES FERNANDEZ
Director Territorial Ocaña
Instituto Nacional de Vías – INVIAS
Ocaña, Norte de Santander

Referencia: Contrato de adecuación de sede No. 1511-2024

Asunto: Solicitud de adición – actividades adicionales Contrato N° 1511 de 2025

Respetado Doctor Elías Jaimes Fernández:

En calidad de contratista del Contrato N° 1511 de 2025, suscrito con el Instituto Nacional de Vías – Dirección Territorial Ocaña, cuyo objeto es la “Adecuación y mantenimiento correctivo para la sede INVIAS Dirección Territorial Ocaña”, me permito manifestar formalmente que PROYECTOS INGENIO MJ S.A.S. cuenta con la disponibilidad técnica, operativa y administrativa para ejecutar las actividades adicionales que se lleguen a requerir en el marco del citado contrato, conforme a las necesidades identificadas durante la ejecución.

En particular, se expresa la disposición para realizar el reemplazo total de la cubierta y cielo raso del área de Archivo, así como el reemplazo de las canales de desagüe de las cubiertas del parqueadero.

Dado lo anterior, me permito adjuntar al presente las justificaciones que fundamentan la solicitud:

Justificación técnica:

Durante inspección ocular en la Dirección Territorial Ocaña se puede observar lo siguiente:

- Se evidenció deterioro avanzado en la cubierta de asbesto cemento del área de archivo, con filtraciones que comprometen la conservación documental.
- El cielo raso presenta humedad y desprendimientos que afectan la seguridad laboral y la integridad de la documentación del archivo.
- Las canaletas de desagüe del parqueadero muestran oxidación y obstrucciones, generando riesgo de inundación y afectación de la infraestructura.

Las actividades adicionales propuestas garantizan la funcionalidad, seguridad y durabilidad de la sede, en coherencia con las especificaciones técnicas del contrato original.

Justificación jurídica

- El artículo 40 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 16 de la Ley 1150 de 2007 permiten la modificación de los contratos estatales mediante adiciones, siempre que se mantenga el objeto contractual y exista disponibilidad presupuestal.
- Las actividades adicionales se enmarcan en el objeto del contrato (“Adecuación y mantenimiento correctivo de la sede INVIAS Dirección Territorial Ocaña”), por lo que no constituyen un nuevo contrato, sino una extensión necesaria para cumplir con el fin público.
- El proceso IP-DT-OCA-002-2025 establece que las adiciones deben sustentarse en necesidades técnicas verificadas por la supervisión, condición que se cumple con el registro fotográfico y el presupuesto adicional.

Justificación financiera

- El presupuesto adicional asciende a \$14.920.851,00, incluyendo IVA y A.I.U., valor que se encuentra dentro de los límites de adición permitidos por la normatividad (máximo 50% del valor inicial del contrato).
- Se mantiene la estructura de precios unitarios pactados en el contrato original, garantizando transparencia y trazabilidad en la ejecución.
- La inversión es proporcional al beneficio esperado: protección de archivos institucionales, mejora de condiciones laborales y prevención de daños mayores que implicarían gastos superiores en el futuro.

Justificación presupuestal

- Se cuenta con disponibilidad presupuestal No. 90125 de fecha 12/05/2025, lo que asegura la viabilidad de la adición.
- El presupuesto adicional está discriminado por ítems, cantidades y valores unitarios, conforme al formato oficial de INVIAS.

Atentamente,



Alejandra Villegas Amaya
Representante legal de Proyectos Ingenio MJ S.A.S
CC. 1007391647

REGISTRO FOTOGRÁFICO

- CUBIERTA DE ARCHIVO DE ASBESTO CEMENTO





- **CIELO RASO HUMEDAD**





- CANALETAS DE DESAGÜE





	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE MODIFICACIÓN DE CANTIDADES DE OBRA												CÓDIGO MEPI-MN1-IN-7-FR-1				
														FECHA 18/12/2025 (Día / Mes / Año)			
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA - GASTO				DIRECCIÓN TERRITORIAL: OCAÑA				ACTA No: 3 (Numerar de manera consecutiva)				POR CANTIDADES DE OBRA ☒					
														POR CONTRATO ADICIONAL ☐ 1 de 1 No. (Indicar No. y fecha)			
CONTRATO No : 1511-2025 (Indique número y año)								PLAZO INICIAL: 2 MESES (En meses según contrato principal)				PLAZO ACUMULADO: 2 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)					
OBJETO: ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA LA SEDE INVIAS DIRECCIÓN TERRITORIAL OCAÑA								FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 16/09/2025 (Indique día/mes/año)				FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 15/01/2026 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)					
CONTRATISTA: PROYECTOS INGENIO MJ S.A.S								FECHA DE SUSPENSIÓN: 15/12/2025 (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)				FECHA DE REANUDACIÓN: 15/01/2026 (Indique día/mes/año)					
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: N/A								INTERVENTOR: N/A				VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): \$ 35.000.000,00 (Según contrato principal)					
												VALOR ADICIONES (Incluido IVA) (B): \$ 14.920.851					
No. DE ORDEN	ÍTEM DE PAGO	ESPECIFICACIÓN		CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)				MODIFICACIONES				EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 2 de fecha de fecha		CONDICIONES ACTUALIZADAS			
		GR.	PART.	DESCRIPCIÓN ÍTEM	UND	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	+ / -	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	VALOR
MAMPOSTERÍA Y PINTURAS																	
1				Resane e impermeabilización de muros	m2	17	\$ 22.129,00	\$ 376.193,00	58,41	\$ 1.292.554,89			\$ -	58,41	\$ 1.292.554,89	58,41	\$ 1.292.554,89
2				Estuco para muros interiores	m2	17	\$ 13.265,00	\$ 225.505,00	58,41	\$ 774.808,65			\$ -	58,41	\$ 774.808,65	58,41	\$ 774.808,65
3				Suministro e instalación de pintura Vinilo para muros interiores (2 manos sobre pintura existente del mismo color)	m2	95	\$ 13.660,00	\$ 1.297.700,00	131,78	\$ 1.800.114,80			\$ -	131,78	\$ 1.800.114,80	131,78	\$ 1.800.114,80
4				Pintura vinilo para repinte de muros exteriores en fachadas sobre texturizado. (2 manos sobre pintura existente del mismo color)	m2	120	\$ 17.275,00	\$ 2.073.000,00	288,76	\$ 4.988.329,00	+	80	\$ 1.382.000,00	288,76	\$ 4.988.329,00	368,76	\$ 6.370.329,00
CARPINTERIA																	
5				Suministro e instalación de division en vidrio con aluminio en la oficina del Director Territorial	ml	1	\$ 4.000.000,00	\$ 4.000.000,00	1	\$ 4.000.000,00			\$ -	1	\$ 4.000.000,00	1	\$ 4.000.000,00
6				Suministro e instalación pérgola estructura en madera maciza oficina del profesional especializado grado 21	ml	2	\$ 779.533,00	\$ 1.559.066,00	2	\$ 1.559.066,00			\$ -	2	\$ 1.559.066,00	2	\$ 1.559.066,00
IDENTIDAD INSTITUCIONAL																	
7				Letrero INVIAS para exterior	gl	1	\$ 1.049.037,00	\$ 1.049.037,00	1	\$ 1.049.037,00			\$ -	1	\$ 1.049.037,00	1	\$ 1.049.037,00
8				Letrero en acrílico Institito Nacional de Vías Dirección Territorial Ocaña para interiores	gl	1	\$ 569.037,00	\$ 569.037,00	1	\$ 569.037,00			\$ -	1	\$ 569.037,00	1	\$ 569.037,00
SUMINISTRO E INSTALACION																	
9				Suministro e instalacion de Gabinete empotrado con espejo para baño	m2	1	\$ 175.627,00	\$ 175.627,00	1	\$ 175.627,00			\$ -	1	\$ 175.627,00	1	\$ 175.627,00
10				Retiro de piso cerámico, suministro e instalación de piso cerámico en porcelanato	m2	37	\$ 191.678,00	\$ 7.092.086,00	37	\$ 7.092.086,00			\$ -	37	\$ 7.092.086,00	37	\$ 7.092.086,00
REPARACIÓN Y ADECUACIÓN																	
11				Remodelación de la sala de juntas ubicada en la oficina del Director Territorial	gl	1	\$ 3.171.116,00	\$ 3.171.116,00	1	\$ 3.171.116,00			\$ -	1	\$ 3.171.116,00	1	\$ 3.171.116,00
12				Desmante y reposicion de tejas en eternit	m2	30	\$ 79.125,00	\$ 2.373.750,00	40	\$ 3.165.000,00	+	75	\$ 5.934.375,00	0	\$ -	115	\$ 9.099.375,00
13				Instalación de cielo raso en Drywall en el archivo de la Dirección Territorial	m2	25	\$ 43.191,00	\$ 1.079.775,00	35	\$ 1.511.685,00	+	80	\$ 3.455.280,00	0	\$ -	115	\$ 4.966.965,00
ITEMS NO PREVISTOS																	
NP1				Instalación de sistema de transmisión HDMI para monitoreo en tiempo real desde cámaras institucionales hacia TV del Director Territorial					1	\$ 815.000,00				1	\$ 815.000,00	1	\$ 815.000,00
NP2				Suministro e instalación de WPC y base de televisor en la oficina del Director Territorial					1	\$ 520.000,00				1	\$ 520.000,00	1	\$ 520.000,00
NP3				Adecuación e instalación de punto de red LAN para conexión a internet en oficina de dirección territorial					1	\$ 400.000,00				1	\$ 400.000,00	1	\$ 400.000,00
NP4				Suministro e instalación de mueble en sistema drywall en oficina del Director Territorial.					20	\$ 1.540.000,00				20	\$ 1.540.000,00	20	\$ 1.540.000,00
NP6				Sendero peatonal en la zona de BBQ					1	\$ 300.000,00	-	0	\$ -	0		1	\$ 300.000,00
NP7				Mantenimiento canal en acero galvanizado de parqueadero							+	24	\$ 4.032.000,00			24	\$ 4.032.000,00
				* TOTAL OBRAS BASICO			\$ 25.041.892,00			\$ 34.723.461,34			\$ 14.803.655,00		\$ 29.746.776,34		\$ 49.527.116,34
				* PROVISIÓN PARA OBRAS ADICIONALES (INCLUYE IVA SOBRE UTILIDAD) (C)			\$ 9.759.860,00			\$ 1.644,66			\$ (14.920.851,00)				\$ 1.644,66
				* IVA OBRA (19% sobre utilidad)			\$ 198.248,00			\$ 274.894,00			\$ 117.196,00		\$ 235.495,00		\$ 392.090,00
				* VALOR TOTAL OBRA INCLUYENDO IVA			\$ 35.000.000,00			\$ 35.000.000,00			\$ -		\$ 29.982.271,34		\$ 49.920.851,00
				* TOTAL PRESUPUESTO ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SEDE INVIAS DIRECCIÓN TERRITORIAL OCAÑA			\$ 35.000.000,00			\$ 35.000.000,00			\$ -		\$ 29.982.271,34		\$ 49.920.851,00
* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.																	
CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio). Cuando la causal de la modificación corresponda a variación en las cantidades de obra por necesidades del proyecto, se debe indicar la justificación. Cuando la causal de la modificación corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato debe indicarse el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción. Cuando la modificación corresponda a un trámite de ítems no previstos, se debe indicar el número del Acta de Fijación de Ítems No Previstos y la fecha de suscripción: Se realiza la presente modificación dado que se requiere hacer obras complementarias en la oficina de la Dirección Territorial Ocaña y dar mas alcance a las zonas de la Territorial en donde se necesita pintar debido al uso y dereritorio de las oficinas. Ademas se requiere realizar la adecuación de un sendero peatonal																	
La presente acta de modificación de cantidades de obra se suscribe por el Jefe de la Unidad Ejecutora con base en la evaluación y justificación técnica presentada por el Contratista y la Interventoría, de acuerdo con lo estipulado contractualmente.																	
Firma: Nombre: MONICA ALEJANDRA VILLEGAS AMAYA Representante Legal de PROYECTOS INGENIO MJ S.A.S Contratista C.C. No.: 1.007.391.647 expedida en Ocaña				Firma: N/A Nombre: ELIAS JAIMES FERNANDEZ Supervisor Matrícula Profesional No.: 54202-099505 NTS				Firma: N/A Nombre: Titular Gerencia: Matricula Profesional No.:				Firma: N/A Nombre: Jefe Unidad Ejecutora Matricula Profesional No.:					
Revisión:																	
Supervisor del Contrato de Interventoría				Nombre: N/A Matrícula Profesional No.: N/A				Firma N/A (Suscribe según su competencia)									
Director Territorial				Nombre: ELIAS JAIMES FERNANDEZ Matrícula Profesional No.: 54202-099505 NTS				Firma (Suscribe según su competencia funcional)									
Gestor Técnico de Proyecto				Nombre: N/A Matrícula Profesional No.: N/A				Firma N/A (Suscribe según su competencia)									
Original: Archivo Gestión del INVIAS. Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.																	



UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA - GASTO

DIRECCIÓN TERRITORIAL: OCAÑA

PROGRAMA DE INVERSIONES

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 2
(Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 1511-2025

OBJETO: ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA LA SEDE INVIAS DIRECCIÓN TERRITORIAL OCAÑA

CONTRATISTA: PROYECTOS INGENIO MJ S.A.S

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: N/A

INTERVENTOR: N/A

2 MESES
(En meses según contrato principal)
8/09/2025
(Indique día/mes/año)
15/12/2025
(Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
\$ 35.000.000,00
(Según contrato principal)
\$ 49.920.851,00

PLAZO ACUMULADO: 2 MESES
(En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/01/2026
(Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: 15/01/2026
(Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (Incluido IVA) (B): \$ 14.920.851,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado	1	2	3	4	5					
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Ejecutado	sep-25	oct-25	nov-25	dic-25	ene-26	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año N...	%
Resane e impermeabilización de muros	\$376.193			% P	100,00%	0,00%	0,00%							
				\$ P	\$1.292.555	\$0	\$0							
	\$1.292.555			% E	100,00%	0,00%	0,00%							
Estuco para muros interiores	\$225.505			% P	100,00%	0,00%	0,00%							
				\$ P	\$774.809	\$0	\$0							
	\$774.809			% E	100,00%	0,00%	0,00%							
Suministro e instalación de pintura Vinilo para muros interiores (2 manos sobre pintura existente del mismo color)	\$1.297.700			% P	74,73%	25,27%	0,00%							
				\$ P	\$1.345.237	\$454.878	\$0							
	\$1.800.115			% E	74,73%	25,27%	0,00%							
Pintura vinilo para repinte de muros exteriores en fachadas sobre texturizado (2 manos sobre pintura existente del mismo color)	\$2.073.000			% P	48,86%	29,45%	0,00%		21,69%					
				\$ P	\$3.112.264	\$1.876.065	\$0		\$1.382.000					
	\$6.370.329			% E	48,86%	29,45%	0,00%		21,69%					
Suministro e instalación de division en vidrio con aluminio en la oficina del Director Territorial	\$4.000.000			% P	100,00%	0,00%	0,00%							
				\$ P	\$4.000.000	\$0	\$0							
	\$4.000.000			% E	100,00%	0,00%	0,00%							
Suministro e instalación pérgola estructura en madera maciza oficina del profesional especializado grado 21	\$1.559.066			% P	100,00%	0,00%	0,00%							
				\$ P	\$1.559.066	\$0	\$0							
	\$1.559.066			% E	100,00%	0,00%	0,00%							
Letrero INVIAS para exterior	\$1.049.037			% P	0,00%	100,00%	0,00%							
				\$ P	\$0	\$1.049.037	\$0							
	\$1.049.037			% E	0,00%	100,00%	0,00%							
Letrero en acrílico Instituto Nacional de Vías Dirección Territorial Ocaña para interiores	\$569.037			% P	0,00%	100,00%	0,00%							
				\$ P	\$0	\$569.037	\$0							
	\$569.037			% E	0,00%	100,00%	0,00%							
Suministro e instalación de Gabinete empotrado con espejo para baño	\$175.627			% P	100,00%	0,00%	0,00%							
				\$ P	\$175.627	\$0	\$0							
	\$175.627			% E	100,00%	0,00%	0,00%							
Retiro de piso cerámico, suministro e instalación de piso cerámico en porcelanato	\$7.092.086			% P	100,00%	0,00%	0,00%							
				\$ P	\$7.092.086	\$0	\$0							
	\$7.092.086			% E	100,00%	0,00%	0,00%							
Remodelación de la sala de juntas ubicada en la oficina del Director Territorial	\$3.171.116			% P	100,00%	0,00%	0,00%							
				\$ P	\$3.171.116	\$0	\$0							
	\$3.171.116			% E	100,00%	0,00%	0,00%							
Desmonte y reposición de tejas en eternit	\$2.373.750			% P	100,00%	0,00%	0,00%		100,00%					
				\$ P	\$0	\$0	\$0		\$9.099.375					
	\$9.099.375			% E	0,00%	0,00%	0,00%		\$9.099.375					
Instalación de cielo raso en Drywall en el archivo de la Dirección Territorial	\$1.079.775			% P	0,00%	0,00%	0,00%		100,00%					
				\$ P	\$0	\$0	\$0		\$4.966.965					
	\$4.966.965			% E	0,00%	0,00%	0,00%		\$4.966.965					
Instalación de sistema de transmisión HDMI para monitoreo en tiempo real desde cámaras institucionales hacia TV del Director Territorial .	\$815.000			% P	0,00%	100,00%	0,00%		100,00%					
				\$ P	\$0	\$815.000	\$0							
				% E	0,00%	100,00%	0,00%							
Suministro e instalación de WPC y base de televisor en la oficina del Director Territorial	\$520.000			% P	0,00%	100,00%	0,00%							
				\$ P	\$0	\$520.000	\$0							
				% E	0,00%	100,00%	0,00%							
Adecuación e instalación de punto de red LAN para conexión a internet en oficina de dirección territorial	\$400.000			% P	0,00%	100,00%	0,00%							
				\$ P	\$0	\$400.000	\$0							
				% E	0,00%	100,00%	0,00%							
Suministro e instalación de mueble en sistema drywall en oficina del Director Territorial.	\$1.540.000			% P	0,00%	100,00%	0,00%							
				\$ P	\$0	\$1.540.000	\$0							
				% E	0,00%	100,00%	0,00%							
Sendero peatonal en la zona de BBQ	\$300.000			% P	0,00%	0,00%	0,00%		100,00%					
				\$ P	\$0	\$0	\$0		\$300.000					
				% E	0,00%	0,00%	0,00%		\$300.000					
Mantenimiento canal en acero galvanizado de parqueadero	\$4.032.000			% P	0,00%	0,00%	0,00%		100,00%					
				\$ P	\$0	\$0	\$0		\$4.032.000					
				% E	0,00%	0,00%	0,00%		\$4.032.000					
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	\$	25.041.892,00												
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	\$	49.527.116,34												

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	45,48%	14,59%	0,00%	0,00%	39,84%							
	VALOR (Miles de Pesos)	\$22.522.759,34	\$7.224.017	\$0	\$0	\$19.759.340							
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	45,48%	60,06%	60,06%	60,06%	100,00%							
	VALOR (Miles de Pesos)	\$22.522.759,34	\$29.746.776	\$29.746.776	\$29.746.776	\$49.527.116							
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	45,48%	14,59%	0,00%	0,00%	39,84%							
	VALOR (Miles de Pesos)	\$22.522.759,34	\$7.224.017	\$0	\$0	\$19.759.340							
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	45,48%	60,06%	60,06%	60,06%	100,00%							
	VALOR (Miles de Pesos)	\$22.522.759,34	\$29.746.776	\$29.746.776	\$29.746.776	\$49.527.116							

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
	\$ -	\$ -	%
	\$ -	\$ -	%
	\$ -	\$ -	%
	\$ -	\$ -	%
	\$ -	\$ -	%
	\$ -	\$ -	%
	\$ -	\$ -	%
	\$ -	\$ -	%
	\$ -	\$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	\$ -	\$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADOS (B')	\$ -	\$ -	%
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	\$ -	\$ -	
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	\$ -	\$ -	

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

NOTAS:

- En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
- Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
- El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
- El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
- El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en \$0.
- El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al valor básico de obra (A) o al valor básico de obra actualizado (A').
- El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
- Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

OBSERVACIONES:

Aproba Firma:
Nombre: MONICA ALEJANDRA VILLEGAS AMAYA
Representante Legal de PROYECTOS INGENIO MJ S.A.S
Contratista

C.C. No.: 1.007.391.647 expedida en Ocaña

Revisó Firma:
Nombre: ELIAS JAIMES FERNANDEZ
Director Territorial
Matrícula Profesional No.: 54202-099505 NTS

Aproba Firma:
Nombre: ELIAS JAIMES FERNANDEZ
Director Territorial
Matrícula Profesional No.: 54202-099505 NTS

Revisó Firma: _____
Nombre: _____
Título Gerencia: _____
Matrícula Profesional No.: _____

Aproba Firma: _____
Nombre: _____
Jefe de Unidad Ejecutora
Matrícula Profesional No.: _____

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	\$ Valor	\$ Valor
CURVAS	---	---

[illegible]

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA			

FECHA		18/12/2025		
		(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA:	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA - GASTO	DIRECCIÓN TERRITORIAL:	OCAÑA	
-------------------	-------------------------------------	------------------------	-------	--

CONTRATO DE OBRA No.	1511-2025	CONTRATISTA:	PROYECTOS INGENIO MJ S.A.S	
----------------------	-----------	--------------	----------------------------	--

OBJETO DEL CONTRATO:				
ADECUACION Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO PARA LA SEDE INVÍAS DIRECCIÓN TERRITORIAL OCAÑA				

FECHA DE INICIO:	16/09/2025			
PLAZO INICIAL:	2 MESES			
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	16/11/2025 (Incluye prórrogas y suspensiones)			
VALOR INICIAL:	\$	35.000.000,00		
VALOR ACUMULADO:	\$	35.000.000,00 (Incluye adiciones)		
VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS:	N/A			
VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS:	N/A			
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.	N/A		INTERVENTOR:	N/A

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL										
			VIGENCIA							
Amparo	% Amparo	Valor Asegurado (\$)	Desde			Hasta				
Cumplimiento	10%	\$ 3.500.000,00	28	08	2025	16	05	2026	2	
Buen manejo y correcta inversión del anticipo										
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	\$ 7.000.000,00	26	08	2025	16	11	2028	2	
Calidad de Estudios y Diseños										
Estabilidad y/o Calidad de Obra		\$ 10.500.000,00	26	08	2025	16	11	2030	2	

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.	56-44-101010998			
Certificado de modificación o anexo No.:	8 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)			
Razón Social Compañía Aseguradora:	SEGUROS DEL ESTADO S.A			
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:	22/09/2025			

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL										
			VIGENCIA							
Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado (\$)	Desde			Hasta				
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		\$ 284.700.000,00	26	08	2025	16	11	2025	2	
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año		

PÓLIZA DE SEGURO RCE No.	56-40-101004669	OTRAS PÓLIZAS No.			
Certificado de modificación o anexo No.:	4 (Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)				
Razón Social Compañía Aseguradora:	SEGUROS DEL ESTADO S.A				
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:	22/09/2025				

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES											
A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.											
ADICIONAL No.: _____			PRÓRROGA No.: _____ 1			MODIFICACIÓN No.: _____			SUSPENSIÓN No.: _____		
Amparo			% Amparo		Valor Asegurado (\$)		VIGENCIA				
							Desde			Hasta	
Cumplimiento			10%		\$ 3.500.000,00		26 08 2025			30 06 2026	
Buen manejo y correcta inversión del anticipo											
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones			20%		\$ 7.000.000,00		26 08 2025			31 12 2028	
Calidad de Estudios y Diseños											
Estabilidad y/o Calidad de Obra					\$ 10.500.000,00		26 08 2025			31 12 2030	
GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 56-44-101010998											
Certificado de modificación o anexo No. 9 (Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)											
Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO											
Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 18/11/2025											
SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES											
A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.											
ADICIONAL No.: _____			PRÓRROGA No.: _____ 1			MODIFICACIÓN No.: _____			SUSPENSIÓN No.: _____		
Seguro			% Asegurado		Valor Asegurado (\$)		VIGENCIA				
							Desde			Hasta	
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)					\$284,700,000		26 08 2025			31 12 2025	
Otros							Día Mes Año			Día Mes }	
PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 56-40-101004669											
OTRAS PÓLIZAS No. _____											
Certificado de modificación o anexo No. 5 (Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)											
Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO											
Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 18/11/2025											
OBSERVACIONES:											
NOTAS:											
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.											
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).											
<div>Firma</div> <div>Nombre: MONICA ALEJANDRA VILLEGAS AMAYA</div> <div>Representante Legal de PROYECTOS INGENIO MJ S.A.S</div> <div>Contratista</div> <div>C.C. No.: 1.007.391.647 expedida en Ocaña</div>						<div>Firma: </div> <div>Nombre: ELÍAS JAIMES FERNÁNDEZ</div> <div>Director Territorial</div> <div>Matrícula Profesional No.: 54202-099505 NTS</div>					
Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Interventor y Dirección Territorial.											